

Playas, 16 de enero de 2017

Señor:

JOSE MANUEL BOHORQUEZ HERMENEJILDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A.**, reunida el día de hoy, 16 de enero de 2017, resolvió nombrar a usted como **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía, por el período de dos años, con todas las facultades que le concede la Ley y el Estatuto Social.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



SUSANA MARGARITA TORRES HERRERA
GERENTE GENERAL

RAZON DE ACEPTACION: Yo JOSE MANUEL BOHORQUEZ HERMENEJILDO, de nacionalidad ecuatoriana domiciliado en esta ciudad de Playas, acepto el nombramiento de Comisario Principal de **INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A.** y tomo posesión del cargo.

Guayaquil, 16 de enero del 2017



JOSE MANUEL BOHORQUEZ HERMENEJILDO
C.C.# 0914452271

Guayaquil, 29 de marzo de 2017

Señores:

Accionistas de la compañía INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario designado por Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A., informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

Al efectuar la evaluación del Control mediante los documentos que soportan las cantidades que se presentan en los Estados Financieros informo al respecto.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A., presentan razonablemente la posición Financiera al 31 de Diciembre del 2016 de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A. cierra este ejercicio económico con un total de Activos de un equivalente de efectivo de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sin utilidades por no haber habido dentro del año fiscal 2016.

También informo que todos los procedimientos tanto por la gestión contable, como para el control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Atentamente,



JOSE MANUEL BOHORQUEZ HERMENEJILDO
COMISARIO
C.C.# 0914452271